



PLAN DE GOBIERNO
VIVA CAJICÁ SEGURA

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Presentación del Candidato**
- 2. Presentación del Programa de Gobierno**
- 3. Principios y Valores del Gobierno**
- 4. Programa de Gobierno**
 - 4.1 La Salud Integral**
 - 4.2 Educación con Propósito**
 - 4.3 Rescate de Nuestra Cultura**
 - 4.4 Deporte como Evidencia de una CAJICA VIVA y Saludable**
 - 4.5 CAJICA VIVA para Colombia y el Mundo**
 - 4.6 CAJICÁ Productiva y Emprendedora**
 - 4.7 Seguridad como Fuente de Vida, Tranquilida y Confianza**
 - 4.8 Medio Ambiente, Protección de lo Natural y el Entorno Social**
 - 4.9 Desarrollo del Territorio con Convergencia Regional**
 - 4.10 Servicios Públicos Seguros y de Calidad**
 - 4.11 Movilidad Segura y Respetuosa**
 - 4.12 Elementos Estructurales del Programa VIVA CAJICA SEGURA**
 - 4.12.1 Transparencia**
 - 4.12.2 Centro de Desarrollo y Oportunidades VIVA CAJICÁ SEGURA**
 - 4.12.3 Parque Agroindustrial Sostenible**

1. Presentación del Candidato

Martín Fernando de Jesús Nieto Nieto, oriundo del municipio de Cajicá, Cundinamarca. Nació en una familia tradicional honesta y trabajadora de principios sólidos, con arraigo y cariño por su historia, cultura y tradición.

Realizó sus estudios primarios en la escuela pública Pompilio Martínez y se graduó como bachiller del Colegio Apostólico San Gabriel. A los 17 años ingresó al Ejército Nacional, donde obtuvo su formación como Oficial al servicio del país y sus instituciones por treinta y seis (36) años. En esa institución alcanzó el grado de Mayor General y por voluntad propia solicitó retiro al finalizar el año 2017.

Es Profesional en Ciencias Militares, en Gerencia de la Seguridad y Análisis Socio Político. Especialista en Inteligencia Militar, Magister en Seguridad y Defensa Nacional, Especialista en Gerencia Estratégica, Especialista en Pedagogía de Solución de Conflictos, Diplomado en Estrategia, Prospectiva e Innovación y Diplomado en Estudios sobre Terrorismo. Ocupó los más altos cargos dentro del sistema de Inteligencia en las Fuerzas Militares. Su principal logro fue liderar la inteligencia que condujo a la emblemática Operación “Camaleón” adelantada por el Ejército Nacional para la liberación de cuatro (4) uniformados secuestrados durante más de once años por las FARC, entre ellos el General Luis Mendieta, siendo condecorado con la Cruz de Boyacá. Participó como miembro activo de la Subcomisión Técnica para el fin del conflicto que negoció la dejación de las armas y la desmovilización de las Farc en la Habana-Cuba, por dos años, durante el segundo gobierno de Juan Manuel Santos.

De regreso a su municipio, como Actor Social se inscribió en la Junta de Acción Comunal de Quebrada del Campo, iniciando un proceso de gestión comunitaria y apoyo a sectores con población vulnerable de la zona. Su labor en los últimos cinco años ha estado encaminada a estudiar y presentar propuestas pedagógicas, turísticas y de desarrollo comunitario motivado por su experiencia personal y vocación de servicio, bajo el concepto de darle aplicación local a la política global. Se ha Inspirado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, articulando esfuerzo de manera integral con nativos y nuevos cajiqueños. Su prioridad ha sido estudiar las dinámicas de las comunidades y generar iniciativas para potenciar el

territorio, suplir necesidades de bienestar, desarrollo y progreso, todo ello con respeto del entorno y el rescate de las tradiciones.

El General Martín Nieto representa la Seguridad Integral, conoce la situación del municipio, la región y el país en general. Su experiencia puesta al servicio de los cajiqueños lo faculta para la asertiva toma de decisiones, la planificación estratégica y la correcta articulación con el departamento y la nación. Tiene la capacidad de liderar los planes y proyectos que conforman este Plan de Gobierno durante los cuatro (4) años de su administración.

2. Presentación del Programa de Gobierno

El Programa de Gobierno que se presenta a la comunidad cajiqueña ha sido un proceso de construcción incluyente y diferenciador, el cual incorpora una visión de largo plazo, con proyección al 2050, que busca sumar y motivar la convergencia de actores, incentivando el trabajo fuerte, constante y honesto.

En el proceso gestor de este ideal, que pone al servicio de Cajicá una propuesta enmarcada en visionar al municipio como un Centro de Seguridad y Desarrollo de la región, se ha conformado un equipo humano de alto nivel técnico y conocimiento de lo público, comprometido y respetuoso de la diferencia, experimentado, fortalecido con jóvenes dinámicos y prospección de futuro. Un equipo que, con transparencia y dedicación, apoya la estructuración de esta propuesta de valor significativo y pertinente que tanto necesita el municipio.

A través de la consolidación y ejecución de este Programa de Gobierno se busca hacer de Cajicá la punta de lanza de un modelo de municipio referente, desarrollado, pero respetuoso de su entorno y tradición; con oportunidades y seguridad integral, entendida como la gestión que va más allá de atender necesidades básicas, ofrecer protección o simplemente cumplir con lo ofrecido en las propuestas de candidatura.

El Programa de Gobierno ofrece a través de la administración, trabajar por un territorio con visión de futuro, orgulloso y próspero, donde no solo se visualicen las necesidades y limitaciones de sus habitantes, sino que se conviertan en propuestas, gestión, trabajo y resultados visibles en beneficio de la comunidad. Esta es una propuesta innovadora, que no limita el campo de acción, por el contrario, busca crecer, trascender e impactar positivamente el hoy y el mañana de nuestro municipio.

Consecuentemente, se dará continuidad a aquellos procesos que hayan impactado positivamente el rumbo del municipio bajo el criterio de construir

sobre lo construido. La planeación prospectiva, los esquemas regionales, la articulación y proyectos de impacto, deberán ocupar un espacio prioritario en la agenda de gestión de la administración.

3. Principios y Valores del Gobierno

Martín Nieto basará su administración en los principios de lealtad, honestidad, responsabilidad, compromiso y transparencia. **“La primera autoridad del municipio será la autoridad moral y se ejercerá con ejemplo, del primero al último de sus servidores”**. Con vocación de servicio y sentido de pertenencia dará estricto cumplimiento a los proyectos y propuestas formuladas en el Programa de Gobierno, realizando alianzas estratégicas que tengan visión de futuro y prosperidad para el municipio.

4. Programa de Gobierno – SEGURIDAD INTEGRAL

VIVA CAJICA SEGURA, cuenta con un programa de gobierno basado en la seguridad integral, es un programa estructurado de manera holística, siendo el cajiqueño el centro de atención desde todos los escenarios que la componen. Este programa reconoce que en el municipio los activos más importantes son sus ciudadanos, y pone a la comunidad y la sociedad Cajiqueña en el centro como objeto de derechos, cuidados y deberes. Va más allá de satisfacer necesidades básicas y de brindar seguridad física, genera redes de conectividad entre diferentes sectores con ciencia, tecnología y transformación productiva.

Es un programa estructurado a través del cual la seguridad integral velará por la inclusión, por el ejercicio de derechos y acceso a la educación con vocación regional y la tecnología, por el acceso y fortalecimiento a la salud física y mental con criterios de calidad, con capital humano dinamizador del desarrollo, con servicios públicos oportunos de calidad, seguridad al 100%. Igualmente, propuestas de producción agroindustrial e inclusión productiva urbana y rural, con acceso y ordenamiento del suelo, restauración de ecosistemas estratégicos potenciar los servicios ambientales, con emprendimiento sostenido, la cultura como potencial priorizado del municipio, propuestas en deporte, movilidad e infraestructura con transversalidad de transparencia y compromiso, promover la vivienda digna, fortalecimiento de infraestructura férrea y terrestre en especial vías secundarias y terciarias. Nuestro sello será la planeación estratégica, la toma de decisiones con oportunidad y responsabilidad, la ejecución de propuestas asertivas y la armoniosa articulación con el departamento y la nación, conservando nuestra identidad.

4.1 La Salud Integral

Un gobierno que propenderá por mejorar y ampliar los servicios del municipio, haciendo énfasis en la predicción, prevención y atención prioritaria e integral, articulando la capacidad y responsabilidad de la red, la nación, la acción del departamento y la gestión de la administración local.

- Programa de atención en casa. Se priorizará la atención en casa a pacientes que por capacidad limitada o estado de salud no puedan acceder a los servicios del Hospital, así como la atención de medicina familiar en lo físico y lo mental.
- Articularemos acciones de prevención y promoción de la salud, haciendo énfasis en tratamiento de la fármaco dependencia y la salud mental como un problema de salud pública.
- Fomentaremos las prácticas del autocuidado para fortalecer las dinámicas del núcleo familiar y el estado de salud al interior del hogar.
- Gestionaremos con eficiencia el riesgo, la prestación de servicios de salud, la veeduría ciudadana y la inspección, la vigilancia y control de los diferentes actores involucrados en el sector salud.
- Estudiaremos la viabilidad económica, legal y de capacidad instalada para ofertar algunos servicios de segundo nivel de atención con criterios de calidad.
- Favoreceremos el acceso y cobertura de los servicios en salud a la población vulnerable y su núcleo familiar.
- Revisaremos los recursos humanos y planta física del sector salud, gestionando ante la red lo necesario para garantizar personal idóneo, con remuneración justa, e instalaciones adecuadas con servicios y espacios óptimos, con equipos actualizados y de tecnología de punta, así como procedimientos claves de atención y cuidado, buscando en todo momento la humanización y calidez en el servicio de salud a toda la población.
- Velaremos por la atención especializada a personas y pacientes que requieren cuidados de salud mental, personas vulnerables en condición de discapacidad y que requieran atención diferencial, seguimiento y acompañamiento, fortalecimiento de la red de cuidadores y herramientas de apoyo.

4.2 Educación con Propósito

Un gobierno convencido de que las sinergias del municipio dependen de qué tanto estén preparados sus ciudadanos y disponibilidad de acceso y uso de la tecnología.

- Estructuraremos y alinearemos la acción del gobierno municipal con la estrategia del Ministerio de Educación Nacional “Colombia la más

educada” con sus cinco (5) líneas de acción: excelencia docente, jornada única, Colombia libre de analfabetismo, Colombia Bilingüe, más acceso con calidad de la educación superior.

- Generaremos un programa desde la alcaldía de educación integral, logrando que converjan todos los actores del sistema, sobre todo a través del ejercicio permanente de la escuela de padres apoyando la formación, haciendo un ejercicio de corresponsabilidad social permanente.
- Adecuaremos el PAI a las necesidades del municipio y la región, formaremos y capacitaremos en el nivel técnico y tecnológico ciudadanos para afrontar los requerimientos y desafíos de la industria en la región, educando ciudadanos en artes y oficios con capacidades y destrezas que se amolden a la dinámica económica del sector.
- Implementaremos mesas temáticas y visitas de acompañamientos de expertos para afrontar de manera pedagógica los fenómenos de violencia en la escuela, creando los espacios necesarios para que los jóvenes sean activos y líderes de este propósito.
- Atenderemos los problemas que impactan de manera negativa el sistema educativo, incluso situaciones que afectan la salud mental. Será una prioridad del gobierno trabajar por la formación integral del individuo con una oferta de educación integral adecuada.
- Cajicá estará conectado al mundo a través de sus institutos de educación como parte de la inserción a las posibilidades globales, propendiendo por mejores expectativas de vida y futuros más estables a sus habitantes.
- Generaremos entornos educativos amigables y flexibles que garanticen la trayectoria completa de los estudiantes cajiqueños, donde el gobierno municipal será un puente que conecte las oportunidades locales y regionales apoyando y fortaleciendo los emprendimientos.
- Fortaleceremos la oferta educativa técnica, tecnológica y profesional mediante alianzas estratégicas público privadas, conectando con el empresariado y las oportunidades en el territorio local, nacional e internacional.
- Apoyaremos iniciativas educativas de los niños y jóvenes con énfasis en los temas de medio ambiente, sostenibilidad y servicios ambientales como dinamizadores activos que proyecten generaciones comprometidas con el cuidado del planeta.
- Fortaleceremos los proyectos ambientales escolares (PRAE) enfocados en diagnósticos ambientales y diferentes temáticas de interés para el municipio.
- Revisaremos y mejoraremos el PAE, tomando como base experiencias positivas de municipios vecinos certificados.
- El sistema educativo debe ser la base de la sociedad, por lo que se debe alinear el proceso de planeación, estructuración y creación a partir de gestionar convenios, programas, alianzas estratégicas, planes de

apadrinamiento, acuerdos público-privados y toda gestión que conlleve a la adquisición de recursos amplios y suficientes.

- Implementaremos rutas pedagógicas generando procesos de sensibilización ambiental en la comunidad y desarrollando sentido de pertinencia hacia su municipio, promoveremos la adecuación de corredores de desarrollo sostenible integrando aspectos sociales, políticos, económicos y ambientales.
- Estableceremos estrategias de capacitación comunitaria para el empoderamiento, difusión y sensibilización ambiental, el desarrollo de proyectos ambientales con enfoque de sensibilización y productividad, en el marco de la responsabilidad socio empresarial.
- Realizaremos una evaluación objetiva y profunda de la infraestructura escolar del municipio y se priorizarán las inversiones en mantenimiento físico estructural y dotación de establecimientos para dignificar la educación municipal.

4.3 Rescate de Nuestra Cultura

Desde la administración municipal se preservará la memoria cultural de los cajiqueños, visibilizándola e invitando con respeto y apertura a los nuevos cajiqueños a conocerla e incorporarse como actores vivos del municipio independientemente de su edad, credo y convicciones, en tanto cada aporte es importante en este propósito.

- Incrementaremos las temporadas de eventos culturales para orgullo de cajiqueños y turistas; apoyaremos las manifestaciones culturales, las tradiciones y el legado, posicionaremos y fortaleceremos los festivales culturales que le den reconocimiento al municipio.
- Promoveremos las artes, las manifestaciones artísticas apoyadas en las escuelas de formación teatral, artística y musical.
- Promoveremos la preservación del acervo e identidad cultural del municipio, su conexión y representación a todos los niveles.
- Descentralizaremos la oferta de formación cultural y artística. Esta línea de acción pretende que la formación artística y cultural ya existente en el municipio, pueda llegar a más locaciones.
- Promoveremos la investigación en tradiciones y saberes, reconociendo las costumbres y oficios, fortaleciendo el tejido que actualmente busca postularse como patrimonio inmaterial del municipio.
- Fomentaremos sinergias con entidades privadas a nivel municipal, nacional e internacional para intercambiar experiencias culturales e históricas y así promoveremos el empoderamiento de los gestores culturales y de las comunidades beneficiarias.
- Trabajaremos con sentido de pertenencia en inventariar, diagnosticar y programar la recuperación y disfrute de todos los bienes culturales, patrimoniales y arquitectónicos, dándoles el merecido estatus de bienes de

interés cultural, histórico y arquitectónico del municipio, incluyendo la adecuación y conservación de museos y espacios culturales.

4.4 Deporte como Evidencia de una Cajicá Viva y Saludable

Seremos el gobierno que potenciará las diferentes disciplinas deportivas en nuestro municipio, apoyaremos las escuelas de formación deportiva explorando la viabilidad de ofrecer a nuestra juventud formación deportiva de calidad desde la primera infancia.

- Fomentaremos programas de deporte a nivel escolar, recreativo, competitivo, social y comunitario, promoviendo la actividad física saludable e incluyente, enriquecimiento motor, educación física y gimnasia prenatal, con más cobertura, mejorando la calidad de vida, salud y estado de ánimo de los cajiqueños.
- Apoyaremos las escuelas de formación deportiva de cada sector, brindándoles los espacios, instructores e implementos necesarios.
- Apoyaremos a deportistas de alto rendimiento para hacer presencia en las competencias regionales y nacionales.
- Estableceremos el programa de mantenimiento permanente de la infraestructura deportiva en los escenarios públicos que permitan su uso y goce para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación.

4.5 CAJICÁ VIVA para Colombia y el Mundo

Seremos un gobierno que posicionará a Cajicá como municipio destino y el comercio turístico.

- Posicionaremos y promoveremos a Cajicá como marca y destino turístico, como sitio diferenciador y ejemplo en la Sabana de Bogotá, con oferta de calidad basada en su historia, cultura y tradición.
- Articularemos acciones en el territorio que permitan integrar y conciliar la voluntad de los actores de la región hacia los corredores turísticos con nuestro municipio como punto de convergencia.
- Generaremos e impulsaremos alianzas con la participación de prestadores de servicios turísticos, entes departamentales y nacionales para el impulso y establecimiento del sector con oferta sostenible y de calidad, incrementando el flujo de visitantes y turistas.
- Implementaremos un modelo de turismo sostenible que aproveche al máximo sus recursos para el bienestar de la ciudadanía, recuperaremos los senderos ancestrales, potenciaremos nuestros hitos culturales, sitios de interés y ecosistemas conectores, productivos, desarrollando sus servicios ambientales.
- Apoyaremos e implementaremos entornos seguros y cómodos para la atención al público, oferta de servicios y productos en sitios claves de

interés para que emprendedores y productores locales tengan espacios disponibles, disfrute de un espacio público ordenado y respetuoso.

4.6 CAJICÁ Productiva y Emprendedora

Un gobierno que apoyará capital semilla a los emprendimientos sostenibles y sustentables, promoviendo las alianzas y el uso de tecnologías de primera línea, así como la reindustrialización y la bioeconomía.

- Promoveremos iniciativas locales con el fin de generar alternativas productivas y de economía circular, bioeconomía, enfocadas a comunidades y población vulnerable.
- Optimizaremos el programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) con apoyo y complemento del Centro de Desarrollo y Oportunidades (CDO CAJICÁ 2050), gestionando alianzas con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el sector empresarial.
- Gestaremos y pondremos en marcha un Centro Agroindustrial que una la cadena con eficiencia, de manera tecnificada y digital, desde la producción local, transformando el sector agropecuario para producir mejores alimentos y productos para el mercadeo local y regional, así como con el segmento de quienes agregan valor a través de productos orgánicos, saludables, así como la cadena de restaurantes y emprendimientos de alimentos, víveres, especias y conservas.
- En coordinación con la EPC, revisaremos y optimizaremos el manejo y esquema de recicladores que operan en el municipio y empresas con el fin de dignificar, estandarizar y dinamizar su labor.
- En articulación con los líderes comunitarios y ambientales, trabajaremos mancomunadamente para aumentar el aprovechamiento de material reciclable.
- Motivaremos y reglamentaremos el uso limitado de plástico de un solo uso y su sustitución por empaques, contenedores y bolsas en materiales eco amigable, producidos en el municipio preferiblemente.
- Fortaleceremos e incentivaremos las prácticas agrícolas como las huertas urbanas y periurbanas del municipio, motivando la producción de alimentos orgánicos que fomenten la soberanía alimentaria de la población caji queña y provean el mercado local con calidad y precios justos.
- Fortaleceremos el perfil del emprendedor de la población caji queña en edad productiva mediante el análisis, evaluación e implementación de oportunidades de negocio, enlazándolos con la cadena de exposición y los mercados más viables y sostenibles,
- Acompañaremos y apoyaremos a los jóvenes y en general los emprendedores y artesanos de Cajicá a través de la creación y desarrollo

de alternativas productivas; además aumentaremos el acceso a los mecanismos de financiación y fortaleceremos las estrategias para comercialización. Incentivaremos y desarrollaremos jornadas que beneficien a los productores locales (emprendedores), mercados verdes y servicios que están diseñados para cuidar y proteger el medio ambiente.

- Revisaremos acciones y aplicaremos políticas de apoyo y beneficios para las empresas y emprendimientos que involucren personas en condición de discapacidad, generando espacios, medios y tratamiento digno en los diferentes sectores donde participen.
- Generaremos oportunidades para las mujeres, ya sea por su disposición a insertarse en la economía productiva o por su condición de madre cabeza de familia, fortaleciendo sus capacidades y competencias, acompañándolas en el enganche y sostenibilidad de su vocación y opción laboral dentro del municipio o la región.
- Promoveremos el cuidado y disfrute de áreas de conservación y restauración, con el fin de desarrollar proyectos y emprendimientos de avistamiento de aves y recuperación forestal, propiciar apoyo de autoridades y empresa privada para el rescate de fauna y flora.

4.7 Seguridad como Fuente de Vida, Tranquilidad y Confianza

Un gobierno que recuperará la confianza ciudadana, que trabaje para que no existan zonas vedadas, que recurra a la solidaridad ciudadana y la protección de la vida. Cajicá debe ser una sumatoria de entornos para la seguridad humana y la justicia social.

- Revisaremos los procesos de la recientemente creada Secretaría de Seguridad y optimizaremos sus capacidades para atender de manera efectiva las necesidades de la comunidad y el control institucional del territorio.
- Implementaremos el centro de coordinación, comunicación, gerencia y control de entornos seguros.
- Las variadas dinámicas delincuenciales exigen no solamente análisis, requieren soluciones integrales, que van de la prevención a la reacción con respuestas efectivas, oportunidades e inclusión productiva.
- Implementaremos espacios focalizados de seguridad multidimensional según las características de cada sector del municipio, identificaremos los sectores más vulnerables o de sensación crítica de conflictos y actuaremos preventivamente en cada uno de ellos.
- El Plan Integrado de Seguridad y Convivencia Ciudadana deberá ser una herramienta eficaz en la disminución del delito y no un requisito más de la administración.

- Recuperaremos los espacios públicos para que sean entornos seguros de uso común y respetuoso, darles sentido, generar la cultura de la seguridad y el auto cuidado serán una prioridad sumando más apoyo, prevención y disuasión.
- Centralizaremos la gestión del riesgo en turnos de 24 horas y mediremos la capacidad de respuesta institucional a las alertas de la comunidad.
- Enlazaremos diferentes recursos privados y públicos. Una red que suministra información fiable de respuesta inmediata, predictiva, preventiva y eficaz.
- Apoyaremos a nuestras instituciones a todo nivel para facilitar el despliegue de sus máximas capacidades con inteligencia de alta calidad, alta movilidad, nivel de entrenamiento y excelente recurso humano.
- Gestionaremos la tecnología necesaria para incrementar el cubrimiento de entornos seguros según sus características, mejorando la capacidad de monitoreo en coordinación con las empresas de vigilancia en un concepto de seguridad de área y no de punto.
- Conformaremos un equipo humano especializado en acción preventiva, atención inmediata y reacción concreta, que permitan generar información en tiempo real de los sitios claves de intervención en el municipio.

4.8 Medio Ambiente, Protección de lo Natural y el Entorno Social

Las actividades del gobierno y de los actores presentes en el municipio, deben ser amigables con el medio ambiente, el espacio público y las dinámicas sociales.

- Generaremos estrategias que permitan el desarrollo de proyectos en los cuales se garantice la recuperación ambiental de áreas afectadas por el desarrollo del municipio, como lo son vallados, humedales, así como las cuencas de los ríos Bogotá y Rio Frio.
- Apoyaremos la economía circular y los negocios verdes.
- Preservaremos el espacio público con respeto y privilegio al peatón y los bici usuarios, con arborización urbana, zonas verdes de calidad y oferta suficiente.
- Implementaremos energías renovables teniendo en cuenta nuestro potencial para aprovechamiento de energías y generar alternativas como proyectos de energía limpia.
- Conservaremos los recursos naturales: El municipio cuenta con ecosistemas que permiten generar beneficios ambientales y turísticos, como la protección a la biodiversidad, captura de carbono y la provisión de servicios ecosistémicos.

- Optimizaremos la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona urbana del municipio, de manera que se garantice la cobertura en todo el suelo urbano y las áreas de expansión.
- Desarrollaremos proyectos en la zona de reserva forestal protectora – productora, avanzando en la precisión cartográfica y los usos adecuados del suelo, buscando la conectividad sostenible.
- Enfocaremos proyectos ambientales en las áreas de restauración ecológica con base en el POMCA del río Bogotá, propendiendo por la protección, mantenimiento y conservación de la ronda de los ríos Bogotá y Río Frio, privilegiando su protección, y uso para proyectos turísticos de carácter ambiental.
- Fortaleceremos y promoveremos las prácticas agrícolas sostenibles, las huertas urbanas y periurbanas y en general una agricultura orgánica con manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas, para proteger la calidad del suelo, cuerpos de agua y fomenten soberanía alimentaria en el municipio.
- Convertiremos el municipio en un referente de ecoturismo y actividades recreativas que promuevan la conservación de los recursos naturales.
- Trabajaremos con esfuerzo dedicado en la recuperación de ecosistemas estratégicos. Potenciaremos sus servicios ambientales para generar proyectos que beneficien las poblaciones y grupos que los gestionen.
- Apoyaremos desde la administración la responsabilidad ambiental y la adopción de prácticas sostenibles que surjan de la iniciativa de la comunidad.
- Estableceremos como reserva y sitio especial de cuidado a la franja Molino Manas, sus servicios ambientales como senderos, emprendimientos ecoturísticos, áreas de potencial ecológico y zonas de restauración, preservación y avistamiento.
- Incentivar y apoyar a los gremios y empresarios al uso de tecnología propositiva, generar procesos de sostenibilidad y de responsabilidad socio ambiental.
- Desarrollaremos campañas dirigidas a la población rural de Cajicá para el uso de estufas ecoeficientes con el fin de minimizar los impactos ambientales por la utilización inadecuada del material vegetal.
- Fortaleceremos el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) generando políticas municipales que permitan dinamizar los procesos de recuperación, dignificar la labor de las asociaciones de recicladores y darle dinámica a la economía circular.
- Lideraremos alianzas estratégicas que dinamicen la ejecución de proyectos ambientales que le permitan al municipio contribuir a la reducción de huella de carbono, cambio climático y un desarrollo sostenible, con modelos supramunicipales y fortalecer el vínculo de lo urbano con lo rural

4.9 Desarrollo del Territorio con Convergencia Regional

Un gobierno que gestionará el Desarrollo del Territorio de manera equilibrada, sostenible, que genere equidad, desarrollando el Plan de Ordenamiento Territorial con responsabilidad social y ambiental, con ordenamiento alrededor del agua y la acción climática, con visión de futuro y dando participación real a la ciudadanía para que en consenso, construyamos el futuro que deseamos y no el que nos impongan los intereses particulares.

- Promoveremos y estableceremos Centros de Pensamiento, Oportunidades y Desarrollo de Cajicá y la región para el futuro, democratizando la participación de ideas y soluciones con apoyo de la Tecnología y la innovación.
- Seremos garantes del crecimiento ordenado del municipio, respetando el perímetro de servicios, las zonas de potencial ambiental, ecológico y el recurso hídrico, con dotación de calidad de bajo mantenimiento y duradera.
- Apoyaremos los planes y programas regionales, así como la creación de esquemas asociativos e integración del territorio.
- Impulsaremos una dinámica del territorio que involucre las JAC y la introducción de una propuesta participativa, colaborativa y colectiva de la propiedad horizontal en los comités de planeación y ordenamiento territorial alineada con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Vincularemos los diferentes actores del desarrollo y visión de futuro, empresarios, constructoras y las fuerzas representativas que en mesa conjunta establezcan esquemas de trabajo que permitan enfocar esfuerzos, visiones y posiciones hacia la elaboración del nuevo POT. Para ello, implementaremos el Centro Desarrollo y Oportunidades (CDO) Cajicá 2050 e impulsaremos un trabajo de mediano plazo propositivo e incluyente.
- Estableceremos determinantes para el desarrollo territorial, el cumplimiento de los planes de gestión e implantación de la construcción, así como el avance y consolidación al catastro multipropósito.
- Proyectaremos al municipio con una visión acorde a la estrategia 2050 (E2050) con un enfoque resiliente al clima, enmarcado en los objetivos globales del Acuerdo de París.
- Promoveremos campañas de arborización urbana y recuperación de ecosistemas claves en la zona rural, para incentivar ejemplarmente la cultura ambiental.
- Promocionaremos y apoyaremos los Programa de gestión y apropiación social, como el de vivienda digna en la zona rural y urbana, mejora de entorno en los barrios con manejo de fachadas, proyecto paisajístico y de manejo de publicidad exterior visual, mejor equipamiento

comunitario, accesos para personas con movilidad reducida, y en general apoyo a las iniciativas que parten de la expectativa a la acción, con base en el estímulo, participación y ejecución colaborativa entre la comunidad, la administración municipal y sector privado.

- Establecer en la Cajicá tradicional, espacios propicios para el comercio, la actividad cultural, el emprendimiento y la competitividad, de tal manera que se disponga integralmente de infraestructura pública adecuada y segura, tipo plaza, plazoletas, terrazas, con oferta de saberes y sabores del municipio resaltando los sitios y las tradiciones.

4.10 Servicios Públicos Seguros y de Calidad

Un gobierno que vela por los servicios públicos como una prioridad y un derecho. Aumentaremos la capacidad para prestarlos de forma segura, continua, con calidad, cantidad, sostenibilidad y cobertura.

- Gestionaremos sistemas fotovoltaicos, introduciendo alternativas para el manejo autónomo, además del alumbrado público, la alimentación eléctrica, limpia y sostenible de las instalaciones administrativas, operativas y tecnológicas del municipio para reducir la carga energética consumida de la red.
- Le daremos prioridad a la red principal y los anillos de distribución del sistema de agua potable y colectores principales del alcantarillado incluidos en el Plan Maestro. Optimizaremos las redes secundarias tanto de agua potable como alcantarillado con un plan de acción que permita una mejora sustancial en el cuatrienio de la calidad, la continuidad y el servicio.
- Fortaleceremos las opciones de suministro de agua potable, buscando y gestionando alternativas viables sectorizadas, desde aprovechar recursos hídricos propios, hasta buscar una mejor posición con los contratos de agua en bloque.
- Organizaremos e impulsaremos la labor de los recicladores hacia las actividades de recuperación y aprovechamiento. Incrementaremos las campañas dirigidas a fortalecer una cultura en el municipio del reúso del reciclaje y basura cero.
- Fortaleceremos el sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales autónomas, modernas y eficientes, a fin de establecer de manera técnica el cumplimiento de la normatividad ambiental y reducir el impacto negativo en el entorno.

4.11 Movilidad Segura y Respetuosa

Un gobierno que trabaja por un municipio amable, organizado, con flujos de transporte que generen eficiencias en cuanto a distancias y rutas, cuya movilidad se torne segura y respetuosa.

- Articularemos acciones con los municipios cercanos y la capital para homogenizar el transporte público, la red de ciclorutas y senderos verdes.
- Planearemos y promoveremos una movilidad vehicular sostenible, integrada e inclusiva para todos los ciudadanos, incentivando la reducción del consumo energético y la emisión de contaminantes.
- Gestionaremos un modelo de semaforización inteligente, autónomo, que permita mejorar los flujos al interior, así mismo trabajaremos por la priorización de las ciclo rutas, y especialmente la movilidad del peatón.
- Elevaremos el estatus de la Bicicleta como el medio de transporte prioritario, cultural y pedagógico del municipio, privilegiando a los proyectos de infraestructura vial y de movilidad basados en este medio, como estrategia amigable de sostenibilidad.
- Motivaremos y estimularemos la utilización y matrícula de los vehículos eléctricos y de baja emisión, ofreciendo beneficios tributarios.
- Desarrollaremos la política del espacio público y la movilidad como un derecho de todos dando prioridad al peatón y a la circulación sostenible.
- Revisaremos los escenarios para establecer e implementar de manera responsable y transparente las zonas azules, así como los horarios diferenciados de cargue y descargue de mercancías.
- Implementaremos sistemas inteligentes interconectados basados en las TICs para una gestión más eficiente de la movilidad y se implementarán procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana con el fin de visualizar el desarrollo vial y de movilidad de Cajicá en el corto, mediano y largo plazo.
- Promoveremos y apoyaremos la materialización de estaciones y paradas turísticas, dándole a la estación central su relevancia como símbolo histórico y de conectividad.
- Priorizaremos la gestión y propuesta de solución con obras e intervención, con los entes departamentales y del nivel nacional, de los accesos al municipio y los cruces críticos, buscando garantizar soluciones prácticas, pero de fondo y mejorar los tiempos de ingreso desde las vías perimetrales al municipio.
- Gestionaremos y enfocaremos esfuerzos en la definición y puesta al servicio de los corredores de la red vial principal y secundaria, eliminando cuellos de botella y generando alternativas de circulación, así como solución de conexión de sectores.

- Ejecutaremos un plan permanente y preventivo de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria del municipio para garantizar la comunicación fluida desde y hacia Cajicá desde cualquier sector del municipio.

4.12 Elementos Estructurales del Programa VIVA CAJICA SEGURA

VIVA CAJICA SEGURA en su visión 2050, plantea Proyectos Estructurales que gestionará, planeará y ejecutará en un plan ordenado, completo y responsable que incorpora transversalmente capacidades, sectores y soluciones ofreciendo oportunidades para el municipio y la región.

4.12.1 Transparencia

VIVA CAJICÁ SEGURA, implementará un esquema de trabajo de la administración descentralizado y de atención en sitio, el cual partirá desde el primer día de gobierno. Realizaremos presencia efectiva y sistemática en las diferentes zonas del municipio para escuchar las problemáticas y brindar información sobre el avance de gestión y planes. Generaremos atención concreta de los problemas y compromisos con soluciones reales y consistentes con el plan de gobierno.

- Rediseñaremos los procesos que sean necesarios en la administración para ajustarla a las nuevas realidades del municipio.
- Rendiremos cuentas de cara al ciudadano.
- Administraremos desde el territorio, descentralizando la atención, la gestión y la acción de cara a los cajiqueños.
- Capacitaremos y estimularemos ciudadanos más propositivos, más conscientes de sus deberes y sus derechos, más participativos, generaremos confianza en lo público con sentido de pertenencia.
- Optimizaremos la plataforma tecnológica para que el gobierno y los ciudadanos interactúen a través de la internet.
- Estableceremos herramientas de comunicación permanentes que permitan compartir, reconocer y presentar la gestión del programa, actividades y proyectos de manera periódica.

4.12.2 Centro de Desarrollo y Oportunidades VIVA CAJICÁ SEGURA

Este Centro busca establecer más allá de un espacio físico, un ámbito formal y técnico, de visualización, estudio y discusión de temas, problemas, necesidades, visiones, soluciones y los retos que tiene Cajicá por delante, como aporte desde lo académico, la empresa y la visión compartida del territorio.

A partir de procesos de planeación, estructuración y creación, fomentaremos acciones y haremos realidad un centro de pensamiento que vincule la población, los líderes, la empresa privada, las universidades, los técnicos expertos y a la administración municipal. Desde allí, dinamizaremos la proyección y búsqueda de soluciones innovadoras, sostenibles y posibles con el uso de tecnología, inteligencia artificial aplicada responsablemente, buscaremos el apoyo de entes nacionales e internacionales, ONG's, y fundaciones que, a través de alianzas estratégicas, se vinculen y aporten en la discusión, recursos, planes, programas y proyectos.

4.12.3 Parque Agroindustrial Sostenible

Consiste en el encadenamiento productivo que busca hacer parte activa de sostenibilidad en la seguridad alimentaria, estructurando programas y proyectos desde las huertas urbanas, periurbanas y la agricultura de extensión dentro del municipio con aplicación de técnicas y procesos orgánicos, manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas que, además de proteger el suelo y cuerpos de agua, busquen una producción con los cultivos de pan coger, hortalizas, especias, frutos y en general la agricultura tradicional.

Propenderá por una red de infraestructura eficiente, tecnificada, con un esquema de recolección y comercialización centralizado que brinde una venta con precio justo al campesino, neocampesinos, propietarios de minifundios y latifundios. Garantizará la oferta de productos frescos y orgánicos en un centro de recolección, venta y distribución local, regional, reduciendo la intermediación. Tendrá un espacio físico que proveerá servicios técnicos y adecuados para venta al menudeo y al por mayor, espacios para quienes agregan valor a estos productos con empaque, transformación y denominación de origen. Ofertará prioritariamente productos orgánicos, alimentos adecuados en calidad y precio para las familias del municipio y región, los restaurantes y emprendimientos asociados a los alimentos y derivados.